

INEQUIDADES URBANAS EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE GENERAL ROCA

Adriana María Hipperdinger

Universidad Nacional de Río Negro. Sede Alto Valle y Valle Medio.

ahipperdinger@unrn.edu.ar

Resumen

La Inequidad es un término asociado a una situación de desigualdad que genera injusticia, en las ciudades no es solo un tema económico. Su análisis debería ser ampliado en función de las dimensiones del desarrollo dentro de un contexto urbano, considerando además la dimensión social y la dimensión físico-espacial.

Según Amartya Sen, la desigualdad se debería “definir más por el acceso al bienestar que por la igualdad de ingresos”, desde ese punto de vista y a partir de mi participación en un proyecto de investigación de la UNRN he trabajado la inequidad urbana desde el acceso al equipamiento urbano de los diferentes barrios de la ciudad de Gral. Roca, como una de las variables posibles de abordaje.

El trabajo se centra en análisis estadístico básico de la ciudad y en el mapeo de equipamientos urbanos, espacios recreativos y espacios verdes que tienen impacto sobre la calidad de vida y el paisaje urbano de los barrios de la ciudad, porque como dice D. Harvey “...la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos, ya que el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad.”

Y para que eso sea posible es necesario conocer la ciudad profundamente, sus lógicas y falencias para “...generar líneas guías para una planificación estratégica sostenible del territorio desde el territorio...”¹

Palabras clave: Desigualdad e Inequidad, equipamiento y espacios públicos, derecho a la ciudad.

"Ciudad es ante todo plaza, ágora, discusión, elocuencia. De hecho, no necesita tener casas, la ciudad; las fachadas bastan. Las ciudades clásicas están basadas en un instinto opuesto al doméstico. La gente construye la casa para vivir en ella y la gente funda la ciudad para salir de la casa y encontrarse con otros que también han salido de la suya". Ortega y Gasset

Según el diccionario de la Real Academia Española, ciudad es un término que proviene del latín *civitas*, y significa:

1. f. Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas/ 2. F. Lo urbano, en oposición a lo rural.

¹ Instrumentos para una planificación Ambiental en Patagonia: Ambiente, Paisaje y espacio público como ejes Estratégicos. 40-499. PI UNRN 2015.

Según Castells "...la ciudad es el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a un tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural) que ha hecho posible la diferenciación del producto entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, y por tanto, originado un sistema de repartición que supone la existencia de: 1) un sistema de clases sociales; 2) un sistema político que asegure a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase; 3) un sistema institucional de inversión, en particular en lo referente a la cultura y a la técnica; 4) un sistema de intercambio con el exterior. Este rápido análisis nos presenta el "fenómeno urbano" articulado a la estructura de una sociedad."

Borja y Muxi plantean que "La ciudad es a la vez, histórica y actualmente, Urbs, Civitas y Polis." Urbs, en tanto aglomeración humana, en un territorio definido, por la densidad demográfica y la diversidad social y funcional. Civitas como lugar productor y espacio de ejercicio de ciudadanía, de una sociedad urbana heterogénea. Es también la Polis, el lugar de la política de proximidad, del autogobierno, de las instituciones político - jurídicas, de las normas y administraciones públicas y también de la expresión de las demandas colectivas, de las movilizaciones sociales, de los cambios en las relaciones de poder, de las innovaciones culturales y políticas.

Para analizar la ciudad y las inequidades urbanas el enfoque es naturalmente complejo, siendo necesario tener en cuenta realidades físicas, jurídicas, administrativas y sociales porque como dicen Morroni y Salamon "la ciudad es una realidad física, tangible. Pero también es, inequívocamente, una construcción social: es el proyecto de una sociedad, de un lugar y un momento determinado, con su ideología, su cultura, su ética y sus valores, sus relaciones sociales en interdependencia con una economía siempre compleja. "

Dicha complejidad es marco para el desarrollo de diversos niveles de inequidad que deben entenderse como situaciones de desigualdad que generan injusticia e inequidad, no debe ser visto solo como un tema económico, sino que su análisis debe ser ampliado en función de las dimensiones del desarrollo dentro de un contexto urbano, considerando también la dimensión social y la dimensión físico-espacial. En este sentido es importante aclarar las diferencias entre desigualdad e inequidad, ya que no son sinónimos sino que se refieren a planos distintos. Igualdad y desigualdad son conceptos estadísticos; equidad e inequidad son conceptos éticos o morales. Los primeros sirven para describir una realidad, los segundos para calificarla.

El nobel de economía Amartya Sen dice que la desigualdad se debería "definir más por el acceso al bienestar que por la igualdad de ingresos".

El primer capítulo del Informe del Desarrollo Humano de 1990 dice que la verdadera riqueza de una nación está en su gente, considerando que "El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa"². La acumulación, el mercado y todas las transacciones financieras y económicas deben de seguir un fin que según A. Sen y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el propio ser humano y sus necesidades, es su bienestar tanto físico, emocional o de cualquier otro orden.

En ese sentido y según los datos del Informe "Estado de las ciudades en el mundo 2010-2011" elaborado por ONU Hábitat las ciudades captan mensualmente un promedio de 5 millones de residentes. Dicho informe estima que el 95% de la expansión urbana de las próximas décadas se dará en países en desarrollo, con las consiguientes demandas y complejidades a nivel urbano, económico, social y cultural de esos territorios.

Esta expansión urbana representa también un despoblamiento de las zonas rurales que en nuestra región patagónica ya es marcada tendencia. Se prevé que en las próximas dos décadas el 60% de la población mundial vivirá en ciudades, o sea que una de las consecuencias inevitables en todo el mundo es la urbanización.

² Informe del Desarrollo Humano, 1990. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Pág. 31.

Según dicho informe el grado de urbanización de un país se ha convertido en un indicador de riqueza, lo cual contrasta con las grandes periferias urbanas que se visualizan en la mayoría de los cordones urbanos de los países urbanizados, donde viven personas en situaciones irregulares en cuanto a tenencia, acceso a servicios básicos, etc. Y que indican que, si bien el grado de urbanización mejora la condición de ingreso individual, la situación no es generalizable a toda la población urbana, donde es visible la desigualdad de acceso a bienes, ingresos y servicios.

Y desde este punto de vista es importante el rescate que muchas organizaciones y Estados han hecho en las últimas décadas de las ideas de H. Lefebvre del Derecho a la Ciudad, cuyo planteo se vincula a que no existirán cambios sociales o en la vida de las personas si no existe un correlato en una adecuación apropiada del territorio.

Lefebvre también planteo que los principios del derecho a la ciudad se basan en el derecho de todas las personas a gozar de los avances de la vida urbana, a vivir en centralidades, a contar con espacios públicos de encuentro e intercambio y poder utilizarlos de manera libre y sin discriminación, siendo los sujetos del derecho a la ciudad no solo los ciudadanos sino también los usuarios de las mismas.

Se trata de restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del «buen vivir» para todos, y hacer de la ciudad «el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva». Esta vida colectiva se puede edificar sobre la base de la idea de la ciudad como producto cultural, colectivo y, en consecuencia, político.

La ciudad es un espacio político donde es posible la expresión de voluntades colectivas, es un espacio para la solidaridad, pero también para el conflicto.

GENERAL ROCA. PATAGONIA ARGENTINA

General Roca es una ciudad del alto valle del Rio Negro, Patagonia argentina. Un lugar que de solo nombrarlo recrea mitos, paisajes y también realidades productivas y de hábitat muy diversas. Lo que sucede en nuestra región no puede compararse por su dimensión ni masividad de lo que sucede en las grandes urbes.

En la Patagonia norte se dan particularidades desde lo cultural, lo geográfico y lo productivo. Uno puede observar imágenes montañosas dignas de una postal navideña, mesetas casi desérticas a simple vista, mares azul verdoso e impresionantes valles irrigados. Puede tener grandes áreas urbanas que desplazan la producción primaria y a su vez la necesitan, ciudades turísticas que no han contemplado zonas urbanas para que pueda desarrollar su vida la mano de obra que la actividad requiere, tener pueblos desbordados por una reciente producción vinculada con la extracción de recursos naturales y otros a los que la minería abandonó y se hallan desolados. Tener corredores urbanos donde el desarrollo de una ciudad impacta directamente en la siguiente, como un juego de dominó. Dominó que arrastra a muchas familias a un nuevo tipo de exclusión, porque las zonas a las que pueden acceder para vivir a su vez las alejan de su familia, de su historia y sobre todo de sus capacidades laborales. Podemos decir que en casi todos los paisajes de nuestro norte patagónico existen necesidades de tierra y vivienda y que estas necesidades están mayormente vinculadas con las realidades productivas de ese “paisaje”. Porque producir en un territorio implica personas, familias que viven, trabajan y generan riqueza y que por ello necesitan de determinadas condiciones para desarrollar su vida, y en este punto es fundamental el acceso a la tierra y a una vivienda adecuada. Por todo esto cada día es necesario insistir más en la planificación de nuestros territorios, considerándolos no sólo un espacio geográfico sino como un escenario donde se construyen identidades y donde se producen pujas por los intereses sociales.

Podemos decir que el 57% del territorio patagónico tiene una densidad de menos de 1 habitante/Km² y, a su vez, un rasgo característico es la existencia de concentraciones de población y por ende una limitada distribución espacial, ya que alrededor del 8% de la superficie es ocupada por más del 50% de la población.

Esta parte de la Argentina, que representa alrededor de un tercio del territorio nacional, cuenta con la ventaja de disponer de valiosos recursos naturales explotables económicamente. “Se trata de los

espacios con mayor concentración de recursos naturales estratégicos, tierras cultivables, minerales y reservas de agua de dulce. ... la abundancia de petróleo, la posibilidad de nuevas formas de energía y la capacidad de producir alimentos le imprimen al sur del continente rasgos únicos” (Sánchez: 2006).

La ciudad de General Roca está ubicada en la [Patagonia norte](#), en la margen norte del [río Negro](#). Administrativamente está ubicada en el [departamento General Roca](#), [provincia de Río Negro](#), [Argentina](#). Es la cabecera de su departamento. Fue fundada en 1879 y es la ciudad más poblada de la parte rionegrina del Alto Valle y la segunda ciudad más poblada de la provincia (después de la ciudad de [Bariloche](#)).

Está ubicada dentro del Alto Valle del río Negro, uno de los valles que surcan la meseta patagónica y comparte dicha realidad física y social. El municipio se desarrolla tanto en la margen izquierda (norte) del río Negro como en su margen derecha (sur) a unos 40 km de la confluencia. El centro de la ciudad se ubica a 9 km al norte de la costa del río y muy próxima al borde de la meseta que limita al valle por el norte. El municipio en definitiva se ubica en zonas de valle y de meseta. El relieve es mesetario escalonado cortado por valles fluviales y por bajos. Abarca zonas de mesetas tanto al norte como al sur del río. El clima es templado frío y extremadamente seco, con baja precipitación anual y vientos fuertes del oeste.

General Roca está emplazada en el centro neurálgico del denominado [Alto Valle del Río Negro](#), un valle irrigado de aproximadamente 100 000 ha de regadío, destinado históricamente a la producción de frutas y hortalizas.

Se puede decir que junto a [Villa Regina](#), [Allen](#), [Cipolletti](#) y [Neuquén](#), conforma la *ciudad lineal* del Alto Valle, verdadero organizador del espacio en el norte de la [Patagonia](#).

La superficie municipal de Roca incluye 130.000 metros cuadrados. Unas 12 mil hectáreas, destinadas a la producción frutihortícola, se encuentran bajo riego por sistema de canales.

Esto permite el desarrollo del sector primario de producción donde se destacan los [viñedos](#), cultivos de manzanas, peras y otros frutales y hortalizas.

En el sector industrial destaca la fabricación de frigoríficos, plantas de empaque e industrias conexas.

Su patrimonio histórico, sus museos, las sedes de 3 universidades nacionales y varios servicios asociados hacen de General Roca una localidad con gran despliegue académico y estudiantil, además de constituirse en un polo cultural.

La ciudad está comunicada con el resto del país mediante la ruta nacional 22; también, las rutas provinciales 6 y 65, que la unen con la provincia de La Pampa y la Línea Sur, y con otras ciudades del Alto Valle.

La ciudad está siendo impactada por los procesos de reestructuración capitalista, que más allá de los cambios en el sistema productivo, tecnología y comunicación implica particularmente nuevas formas de configuración espacial, caracterizadas por procesos de fragmentación social, polarización y segregación residencial, con una fuerte presencia del capital privado como promotor del desarrollo urbano, que ha marcado que, como tantas ciudades en Latinoamérica, Gral. Roca este viviendo un proceso acelerado de segregación económica y concentración espacial de la pobreza, con inequidades en la calidad y volumen de los servicios públicos y con crecimientos desmedidos y sin planificación sobre la zona productiva.

El municipio de Gral. Roca contiene 10 aglomeraciones de población: la aglomeración principal y 9 barrios rurales. A su vez la ciudad se divide en unos 40 barrios urbanos contiguos. La mayor parte de la población y de la actividad humana se desarrolla en la zona de valle.



Fuente: municipio de Gral. Roca.

Los resultados definitivos del censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 arrojaron que el municipio posee 90 193 habitantes, con una tasa de crecimiento intercensal superior a la media nacional y las desigualdades que se reflejan en las estadísticas son muchas³:

- **El 22% de la población de 15 años o más tiene primaria incompleta, el 50% secundaria incompleta y solo el 6% tiene un nivel terciario o universitario completo.**
- El 49% de la población no tiene cobertura de obra social, plan privado o mutual.
- El 73% de la población económicamente activa es obrero o empleado.
- Según el índice CALMAT de calidad de los materiales de la vivienda, el 75% de los hogares habita en una vivienda de materiales resistentes y sólidos en todos los componentes

³ Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 disponible en la página web Indec y la base de datos Retadam

constitutivos, el 17% de las viviendas con problemas de aislación o terminaciones y el 8% restante en viviendas francamente deficitarias.

- Si analizáramos las condiciones de las viviendas en la ciudad mediante la caracterización censal de viviendas particulares, tipo A o B (deficitarias) aproximadamente el 15% de las viviendas tienen como mínimo uno de esas falencias.

- Para hilar más fino en las condiciones de hábitat de nuestra ciudad es importante analizar la situación de los hogares con respecto al tipo de desagüe del inodoro y la tenencia y tipo de distribución de agua en la vivienda. Existen en el municipio 1657 viviendas que tienen red de agua potable en el terreno pero no en la vivienda y 214 viviendas que ni siquiera poseen agua en el terreno. Algo similar ocurre con los desagües de inodoro, existiendo 6886 viviendas que no poseen conexión a la red cloacal e, incluido en ese número, hay 3854 viviendas que ni siquiera poseen un sistema cloacal alternativo completo.

Vale aclarar que con el índice CALMAT, se analizan los materiales predominantes de los componentes constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos, que se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se considera también la presencia de determinados detalles de terminación: cielorraso, revoque exterior y piso.

Otro modo de analizar las condiciones de las viviendas en la ciudad es mediante la caracterización de las viviendas particulares VIVIENDA PARTICULAR, TIPO A o B, considerando que la casa tipo B es la que cumple por lo menos una de las siguientes condiciones:

- no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda;
- no dispone de retrete con descarga de agua;
- tiene piso de tierra u otro material precario.

CARACTERIZACION y EQUIPAMIENTO DE TRES BARRIOS DE LA CIUDAD DE GRAL. ROCA:

Todos estos datos estadísticos son indicadores de pobreza y de desigualdad, como fenómenos complejos que requieren múltiples dimensiones de análisis. Como ya he indicado, en las ciudades, las formas diferenciadas de acceso y calidad de la vivienda y los bienes, servicios y equipamientos urbanos son los indicadores de las inequidades urbanas.

Paralelamente con el suelo, la infraestructura y la vivienda, el equipamiento es uno de los componentes urbanos fundamentales en los asentamientos humanos, por su gran aportación para el desarrollo social y económico, a su vez, apuntalar directamente con el bienestar de la comunidad.

Considerando equipamiento urbano al "Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: *equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos*. Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que la aquí anotada es la suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano"⁴.

Para analizar esta problemática estoy trabajando en el mapeo de barrios y quiero compartir con ustedes tres situaciones de acceso a la vivienda y a la ciudad:

- Los loteos rurales y barrios cerrados al sur de la ruta 22
- Barrio la barda, de viviendas construidas por la acción del estado a través del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV)

⁴ Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, *Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos*, México, 1978

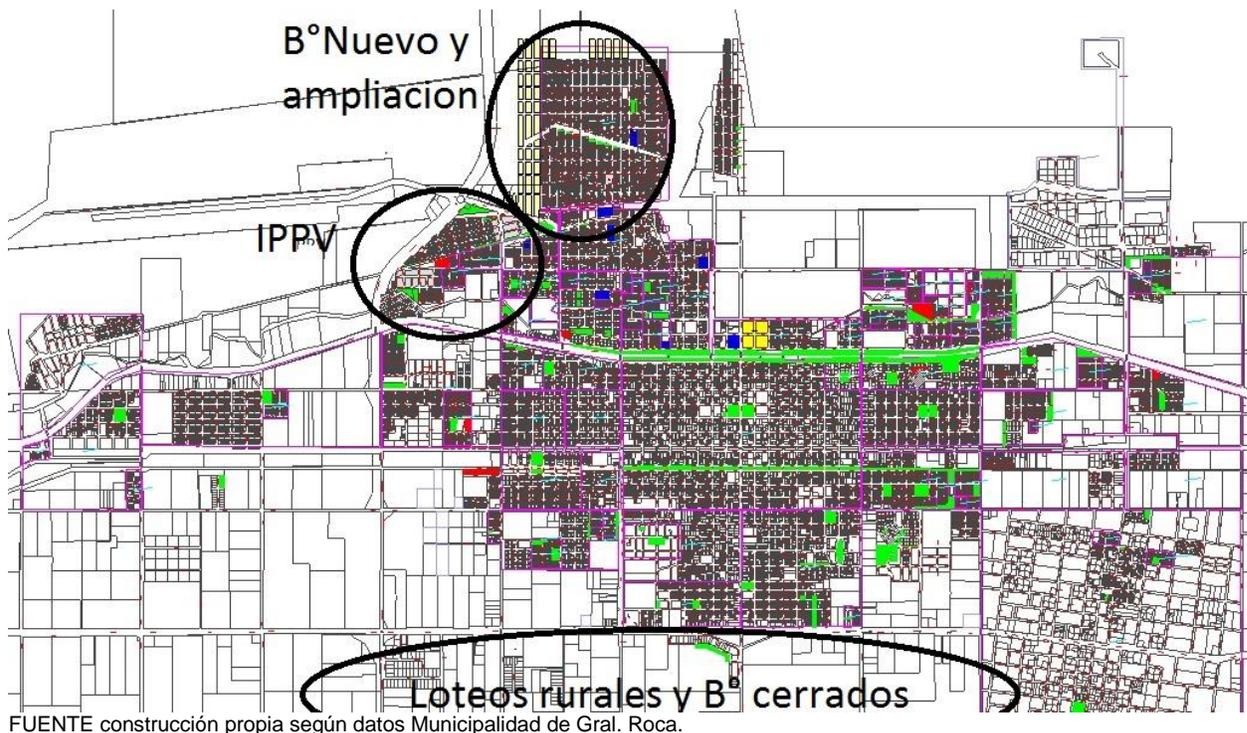
- Barrio Nuevo y ampliación, que son los barrios de la zona norte de Gral. Roca.

Como ya indique el municipio de Gral. Roca se asienta en el valle de Rio Negro, rodeado de bardas y mesetas semi áridas. Por cuestiones geográficas e históricas el centro de la ciudad se ubicó en la zona alta del valle y su crecimiento en los años 90 estuvo marcado por políticas clientelares y Tomas de Terrenos fiscales que marcaron el crecimiento de los barrios populares hacia el norte de la ciudad, una zona de meseta desértica, con peligrosos cañadones, dificultades para llevar servicios, etc.

Este crecimiento contrasta con el que se ha desarrollado en los últimos años, vinculados a loteos de tipo cerrado, de especulación inmobiliaria, que han invadido la zona productiva bajo riego.

Como indican Mazzoni, Matus y Maqueda “En la ciudad de General Roca hay fuertes diferencias entre el norte y el sur de la ciudad, o la zona urbana y la rural, así como en las propias representaciones que se tiene del espacio urbano. Esta segmentación se manifiesta constantemente, se reproduce social y discursivamente. En esta ciudad es mítica la percepción del centro y los barrios. El “centro” como territorio de los sectores medios o acomodados y los “bordes” como territorio de los pobres, indigentes y población cautiva de las contiendas electorales, mito reforzado por la existencia del canal de riego, “el canal grande”, que materialmente los separa. Esta representación es alentada y usufructuada reiteradamente por el poder.”⁵

LOCALIZACION DE LOS BARRIOS ANALIZADOS



BARRIO IPPV- LA BARDA:

⁵ Mazzoni, Matus y Maqueda (2009). Pág. 3



FUENTE. Construcción propia según datos Municipalidad de Gral. Roca.

Está constituido por 5 barrios construidos por distintas operatorias del Instituto Provincial de la Vivienda (IPPV) en el transcurso de los últimos 10 años, con aproximadamente 1200 viviendas, habitadas mayormente por clase media/ media baja, un gran porcentaje de empleados públicos o asalariados en relación de dependencia, que cumplían los requisitos que el Instituto Provincial de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) solicitaba para acceder a una vivienda de Financiamiento Provincial. Estas características permitieron el acceso a la primera vivienda de familias jóvenes con niños en edad escolar.

El equipamiento de este barrio es inexistente y sin ninguna planificación a futuro:

- No posee ninguna escuela primaria, ni secundaria ni jardín de infantes, ni maternal.
- Actualmente en construcción un edificio destinado a Instituto de formación docente de la ciudad.
- Sin delegación municipal, ni centro comunitario, comisaria, ni centro de salud.
- No hay planificado un sector destinado a comercio diario, y como es un sector alejado del centro de la ciudad o de algún corredor comercial, este se desarrolla mayormente en habitaciones o ampliaciones de las viviendas particulares, situación que no había sido prevista en viviendas como estas, de tamaño absolutamente.
- Los espacios verdes previstos son residuales, en cuanto a forma y ubicación respecto al barrio, sin equipamiento ni intervención salvo un playón deportivo municipal ubicado en uno de los bordes del barrio.

Podemos decir que... El estado construye viviendas, pero no ciudad, considerando que siempre las políticas habitacionales siempre deberían incluir una dimensión urbana, con medidas específicas para el acceso a servicios básicos, la movilidad y los espacios públicos.

BARRIO NUEVO Y AMPLIACION:



FUENTE construcción propia según datos Municipalidad de Gral. Roca.

Ocupa una superficie similar a la del casco céntrico (de canalito a canal grande y de av. Mendoza a av. san Juan).

Es un sector constituido por 4 barrios de distinta época y tipo de conformación. Tiene aproximadamente 5000 lotes destinados a vivienda unifamiliar, en terrenos de escasas dimensiones y de gran complejidad en cuanto a sus características portantes, por ser terrenos con conflictos en cuanto a los desagües pluvio aluvionales. Hay importantes sectores del barrio que no cuentan con servicios de adecuados de provisión de agua, cloacas ni electricidad en condiciones adecuadas.

Algo similar pasa con el servicio de transporte, ya que por las características geográficas, sociales y de seguridad, solo hay una calle de acceso asfaltada por la que circula el transporte público de pasajeros.

Las viviendas son mayormente autoconstruidas sin la presencia activa del estado, con una población aproximada de 20000 personas, de clase social baja a media baja, asalariados de baja calificación laboral, con trabajos precarios e informales.

Como equipamiento posee:

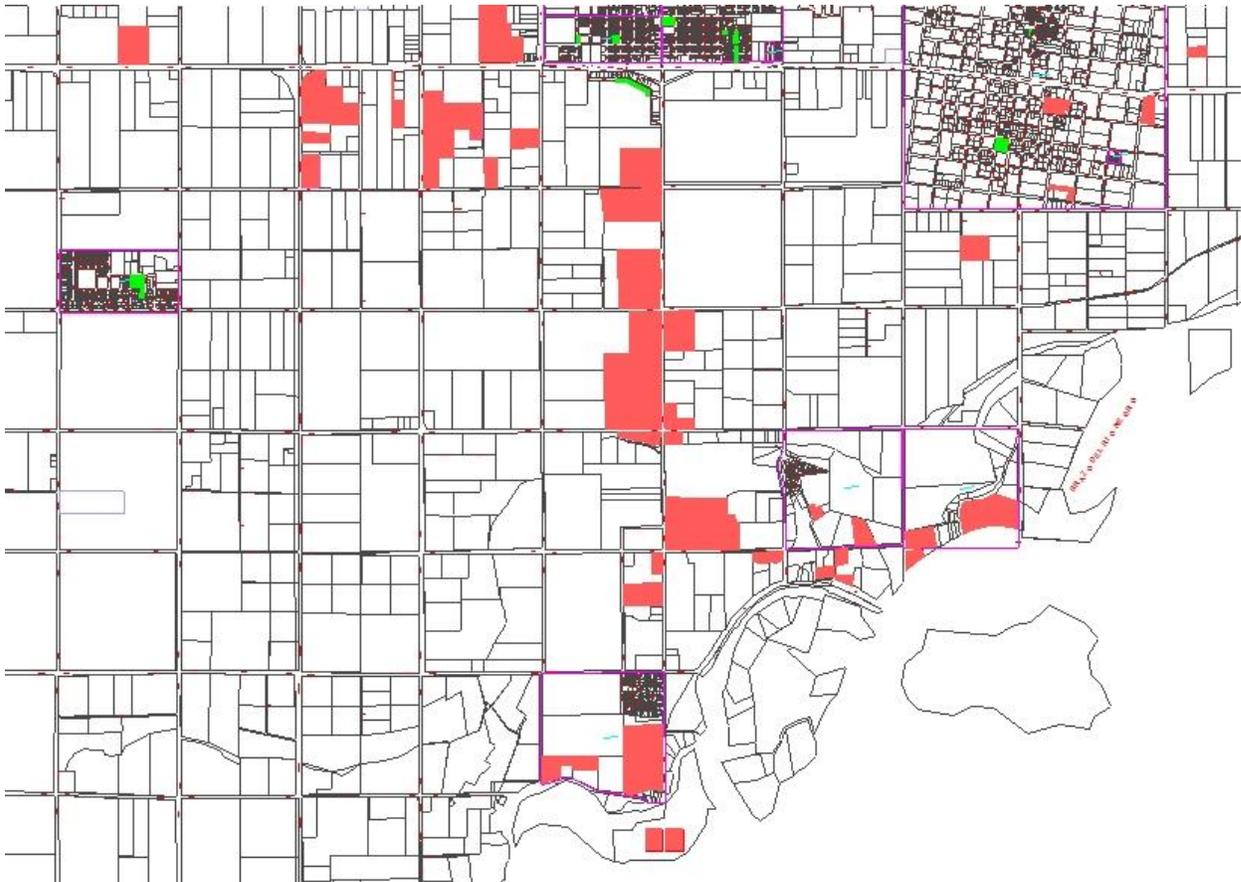
- Una escuela primaria, una secundaria, un jardín de infantes y 2 centros de desarrollo infantil municipal
- Tiene una delegación municipal y Centro de salud
- Una zona de comercio diario autoconstruida sobre calle san Juan.
- Cuenta con 1 plaza con playón deportivo, mínimos espacios verdes residuales y está casi totalmente rodeado de espacios degradados ambientalmente (particularmente el zanjón de calle defensa)
- 1 calle asfaltada de acceso

Este barrio...Tiene equipamiento, pero no el necesario por la dimensión del barrio ni en las condiciones adecuadas de diseño y mantenimiento. El énfasis en este sector continúa estando en lograr seguridad en la tenencia y acceder a infraestructura de servicios básicos que no se encuentra en todo el

barrio, pero el proceso no ha ido mucho más lejos, sin siquiera tener resuelto aún problemas vinculados con la conectividad interurbana y la integración con el tejido urbano más amplio.

Podría decirse que es una urbanización de baja calidad, centrada en sí misma, sin que nadie se preocupe por el entorno general.

LOTEOS RURALES Y BARRIOS CERRADOS:



FUENTE construcción propia según datos Municipalidad de Gral. Roca.

En el 2015 había 52 loteos aprobados y 17 en estudio, la mayoría al sur de la ruta 22, destinados a una población de clase media/ alta. Estos loteos ocupan una superficie aproximada de 90 ha, casi la mitad de la superficie del área central de la ciudad.

Más allá de que esta proliferación ha generado polémica por el avance sobre la zona productiva y el sistema de riego que es la base del desarrollo urbano y económico productivo de nuestra región, lo notorio es que estas urbanizaciones no contemplan ningún tipo de equipamiento urbano.

- Ninguna escuela primaria, secundaria, jardín de infantes, ni maternal.
- Sin delegación municipal, centro comunitario, comisaría, ni centro de salud.
- Sin sector destinado a comercio diario, salvo el equipamiento histórico que está ubicado en los viejos barrios productivos rurales como Mosconi, Paso Córdoba y la Rivera
- El único espacio verde existente, por fuera de sus perímetros, es el Paseo del Bicentenario, construido por el estado municipal, que constituye una vía rápida de acceso a estos barrios, además de poner en valor estos loteos.

En definitiva estos loteos, vinculados a la especulación inmobiliaria no tienen ningún equipamiento urbano ni contemplan su realización, se supone que sus habitantes para solucionar todas sus actividades

cotidianas se movilizan hasta el centro de la ciudad u otros sectores, sin posibilidad de realizar ninguna actividad en la zona donde residen.

Estos barrios y condominios cerrados, ubicados en el periurbano de la ciudad, pueden definirse como zonas residenciales mono funcionales, vinculadas a la ganancia de corto plazo y con una visión de la sociedad en la que la comodidad individual siempre prevalece sobre el interés colectivo o la búsqueda de cohesión social.

En este caso atentan contra la producción primaria de la zona y son constituyen elementos de segregación espacial, alimentando la reproducción de las desigualdades y contribuyendo a la percepción de inseguridad.

DESDE ANALISIS DEL EQUIPAMIENTO URBANO...

Podemos afirmar que por distintas razones el equipamiento urbano es un problema en estos 3 barrios. La ciudad crece, sin densificarse y solo en cuanto a lotes destinados a viviendas, pero sin que se hayan planificado los necesarios equipamientos que ese crecimiento requiere ni menos se piense en el territorio como una integralidad, porque como dicen Borja y Muxi "... la ciudad que hace posible la Civitas no es la ciudad genérica con tendencia a la anomia, privatizada por los miedos y la insolidaridad, orientada socialmente por los valores individualistas y "familiaristas", fragmentada a la vez por las estructuras físicas y administrativas del territorio y por localismos corporativos de ghettos de todo tipo, dualizada entre los "in" y los "out"..."

Por otro lado el espacio destinado a lotes y edificios sigue en expansión, como dice la ONU Hábitat en su informe sobre el estado de las Ciudades de América latina y el Caribe 2012. "...Con la construcción de nuevos complejos residenciales, centros comerciales, zonas industriales y con la aparición de nuevos barrios informales, las ciudades se expanden físicamente a un ritmo que puede llegar a ser dos o tres veces superior al del incremento de población, lo que provoca una reducción de su densidad demográfica.

La dispersión de las ciudades en el territorio plantea grandes desafíos para su gestión y sostenibilidad. La pérdida de densidad significa el aumento de los costos de todas las infraestructuras y su mantenimiento. Las ciudades más extensas requieren más carreteras, más tuberías, cables y más sistemas de transporte, y hacen que disminuyan las economías de escala y las ventajas de aglomeración."

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANOS

La oferta de espacios públicos en estos tres casos que intente mostrar también es inequitativa, en cuanto a cantidad y calidad de dichos espacios.

BARRIO IPPV- LA BARDA:

Estas imágenes son de B° La barda, ubicado al oeste de la ciudad, donde se ubican los barrios construidos por el IPPV, que mayormente son residuales y no tienen equipamiento salvo el mínimo que se ubica en una especie de plazoleta residual ubicada en unos de los laterales del barrio, donde hay algunos juegos infantiles y un playón deportivo.



Imagen. Captura propia desde Google Street View.

BARRIO NUEVO Y AMPLIACION:

Esta es la plaza de B° Nuevo, tiene algún equipamiento urbano y está en medianas condiciones de mantenimiento, el problema es que es la única para una población de aproximadamente 20000 habitantes.



Imagen. Captura propia desde google Street view.

El resto de los espacios verdes del barrio son residuales, sin tratamiento e incluso algunos representan serios riesgos para la salud y seguridad de los habitantes como el zanjón de calle defensa.



Imagen. La Súper Digital

LOTEOS RURALES Y BARRIOS CERRADOS:

La siguiente imagen corresponde al único espacio verde que se encuentra en el área de loteos rurales y barrios privados, que cuenta con equipamiento, diseño y mantenimiento adecuado, pero no deja de ser un corredor que el estado construyó para un “mejor y más rápido acceso” a esos barrios cerrados.



Imagen. Diario Rio Negro.

En definitiva podemos decir que los barrios periféricos o marginales cuentan con escasos espacios públicos y de mala calidad, cuando en realidad las políticas habitacionales siempre deberían incluir una dimensión urbana, con medidas específicas para el acceso a servicios básicos, la movilidad y los espacios públicos, poniendo énfasis en los barrios populares para evitar una mayor segregación social y espacial.

La evaluación de las condiciones de vida de los ciudadanos es inseparable de la oferta, disponibilidad, calidad y seguridad del espacio público. Los espacios públicos son lugares de convivencia e interacción social por excelencia. Constituyen los ejes articuladores de las ciudades y sus servicios, y desempeñan funciones sociales, institucionales, ambientales, de movilidad y recreación.

El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación, porque en los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía.

Los gobiernos prestan poca atención a la creación y el mantenimiento de espacios públicos formales, que son más escasos y frecuentemente de menor calidad en los barrios periféricos o marginales. Las ciudades de la región presentan altos niveles de violencia e inseguridad, un problema con importantes consecuencias sociales y económicas, que también tiene impacto sobre la organización y el diseño de las ciudades.

Como afirman Z. Muxi y J. Borja la cuestión es como las políticas de espacios públicos contribuyen a hacer ciudad en los territorios urbanizados, a crear condiciones de urbanidad y de Civitas, a facilitar la participación ciudadana y la innovación de las políticas democráticas, porque los espacios públicos pueden ser una respuesta eficaz a tres tipos de desafíos: urbanístico, socio-cultural y político.

Según la ONU Hábitat las ciudades de la región, vistas en su conjunto, son y se mantienen como las más inequitativas del planeta. Pese a los avances económicos y las iniciativas para combatir la pobreza, no ha habido mejoras significativas en materia de equidad. Las ciudades latinoamericanas y del Caribe son ciudades “duales”, “divididas”, “segregadas”, algo que se expresa tanto espacial como socialmente.

Porque como dice D. Harvey “...la cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos, ya que el derecho a la ciudad es mucho más que la libertad

individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad.”⁶

Y para que eso sea posible es necesario conocer la ciudad profundamente, sus lógicas y falencias para “...generar líneas guías para una planificación estratégica sostenible del territorio desde el territorio...”

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, María Eugenia, Bercovich Gabriela Andrea y Herrero, Ana Carolina. (2012) La Patagonia: cuestiones demográficas de la tierra del fin del mundo. Dirección Provincial de estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén. Ministerio de Economía y Obras Públicas. <http://www3.neuquen.gov.ar/dgecyd/Regi%C3%B3n%20Patagonia.pdf>
- Bellet, Carme y Llop, Josep M. (2004). Miradas a otros espacios urbanos, Las ciudades intermedias. Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 2004, vol. 8, núm. 165, p. 1-28. <http://hdl.handle.net/10459.1/41650>
- Borja, Jordi y Muxi, Zaida. (2000) El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona.
- Castells, Manuel. (1974). La cuestión urbana. Siglo XXI editores. México DF.
- Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla. (2013). Producción social del hábitat. 1a ed. Café de las Ciudades. Buenos Aires.
- Harvey, D. (2008). Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. El derecho a la ciudad. En New left review (español), número 53. Madrid: Akal, pag. 23-39.
- HIC, Coalición Internacional del Hábitat. (1978). Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, *Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos*, México.
- Hipperdinger, Adriana. (2010). Hábitat Patagónico: pasar de “beneficiarios” a ciudadanos. Suplemento Debates. Diario Rio Negro. Gral. Roca.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Kuri, Patricia Ramírez. Coordinadora. (2017). La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. Facultad de Arquitectura. México. <http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/handle/IIS/5326>
- Lefebvre, Henry. (2017). El derecho a la ciudad. Editorial Capitán Swing. Madrid.
- Matus, Mazzoni, Maqueda (2009) “Del plano a la perspectiva sociológica. Una mirada axonométrica del espacio social” Ponencia presentada al 7° Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM). General Roca.
- Molina Salazar, Raúl Enrique y Pascual García, José María Joaquín. (2014). EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO COMO INDICADOR SOCIAL. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Vol. 44 N°4. Universidad Complutense de Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/49298>.
- Morroni, Walter y Salamon, Alejandro. (2003) Manual para el Diseño de Planes Maestros para la Mejora de la Infraestructura y la Gestión del Drenaje Urbano. Presidencia de la Nación. Secretaría de Obras Públicas. Unidad Coordinadora de Programas con Financiación Externa. Cap. 4: Los aspectos sociales - Buenos Aires.
- Ortega U, Tamara. (2014). Criminalización y concentración de la pobreza urbana en barrios segregados: Síntomas de guetización en La Pintana, Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 40(120), 241-263. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200012>.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat. (2012). Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012- Rumbo a una nueva transición urbana. <http://estaticog1.globo.com/2012/08/21/Estado-de-las-Ciudades-de-America-Latina-y-el-Caribe-2012.pdf>
- Rodríguez, Jorge, & Arriagada, Camilo. (2004). Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana. *EURE (Santiago)*, 30(89), 05-24. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004008900001>.
- Sánchez, Gonzalo. (2006). La Patagonia vendida. Los nuevos dueños de la tierra. Ed. Marea SRL. Buenos Aires.

⁶ Harvey, David. 2008. New left review, 53, 23-39

- PI- UNRN-AT-2016. Instrumentos para una planificación Ambiental en Patagonia: Ambiente, Paisaje y espacio público como ejes Estratégicos. Directora: Dra. Tapia, María Andrea. (2016). Secretaria de Investigación, Creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología. UNRN. Rio Negro.
- Urquijo Angarita, Martín J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. En EDETANIA 46 63-80, ISSN: 0214-8560.
- Winchester, Lucy. (2008). La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas: Implicaciones para las políticas del hábitat. *EURE (Santiago)*, 34(103), 27-47. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000300002>.
- Ziccardi, Alicia. (2008). Pobreza urbana y políticas de inclusión social en las comunidades complejas. En Bitácora 13. Junio- diciembre 2008. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Ziccardi, Alicia. (2015). La dimensión urbana de la desigualdad. En Blog Contrapuntos, Diario El País, España. https://elpais.com/elpais/2015/04/05/contrapuntos/1428212831_142821.html.
- Ziccardi, Alicia. (2001). Las Ciudades y la cuestión social. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/qt/20101029064541/7verdadera.pdf>

ISBN 978-987-4415-46-2

